

Bogotá, D.C., 26 de febrero de 2018

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20182000150462
Fecha Radicado: 2018-03-01 11:23:05
Anexos: 9 FOLIOS.

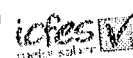


Subdirección Financiera y Contable
Instituto Colombiano para la Evaluación d
Ciudad,

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE




No. 20182000150452
Fecha Radicado: 2018-03-01 11:21:49
Anexos: 9 FOLIOS.



De manera atenta, hago entrega de los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de febrero de 2018 del contrato 052 de 2018, de acuerdo a la siguiente relación:

1. Certificado de cumplimiento y recibido a satisfacción del bien y/o servicio contratado
2. Informe de ejecución contractual
3. Copia cuenta de cobro
4. Copia certificación tributaria
5. Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes a parafiscales

Cordialmente,


LUZ ANGELA GUEVARA TUNJANO
C.C. 40.396.257



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001
Versión: 1
Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:
26/02/2018

Contrato No:	52	Fecha de contrato:	04/01/2018	Nombre Contratista de:	LUZ ANGELA GUEVARA TUNJANO
No. de factura o documento equivalente:	2	Contrato con adición (marque con una X)	SI NO X	NIT / C.C contratista:	40.396.257
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	2	Periodo a pagar:	DE: 01/02/2018 A: 28/02/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

1. Se apoyó a la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo en la elaboración del anexo técnico para adelantar el proceso Prestación de los servicios logísticos para la organización, montaje y producción de actividades de divulgación institucional, de mercadeo y campañas pedagógicas, que requiera el ICFES en cualquier parte del territorio nacional, para la ejecución de las políticas públicas, servicios, programas, proyectos, estrategias y acciones a su cargo.
2. Se realiza la revisión de contratos 2017 para iniciar proceso de cierre de contratos.
3. Se apoyó el control y seguimiento presupuestal del plan de compras de 2018 de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo, durante el proceso de contratación del mes de febrero.
4. Se realizó la revisión de las cuentas de cobro presentadas por los contratistas para el pago del mes de febrero de 2018.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAG05	Comunicación y Mercadeo	5.000.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar) 5.000.000

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR: ILBA JANNETH CÁRDENAS FONSECA

FIRMA:

CARGO: JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y MERCADERO

Cuenta de cobro # 02

Bogotá, 26 de febrero de 2018

**INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN –
ICFES**

NIT. No. 860.024.301-6

DEBE A:

LUZ ÁNGELA GUEVARA TUNJANO

CÉDULA No. 40.396.257

LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 5.000.000)

Por concepto de la Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión precontractual y administrativa de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo y apoyo en la supervisión de los contratos de operador logístico de divulgación y agencia de publicidad; correspondiente al mes de febrero de 2018.


Agradezco la consignación a mi cuenta:

Banco: **DAVIVIENDA**

Tipo de Cuenta: **AHORROS**

No. de Cuenta: **0570007170629666**

Cordialmente,


LUZ ÁNGELA GUEVARA TUNJANO
C.C. 40.396.257 de Villavicencio

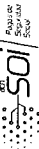
DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 40396257
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		LUZ ANGELA GUEVARA TUNJANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 52 NO. 106-83 APTO	TELÉFONO: 4627949
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7682985751	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN MES: febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2018	SALUD: AÑO: 2018
DÍAS DE MORA:	13	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2018/02/27	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 317573315

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	\$ 388.100
SUBTOTAL:			1	\$ 388.100
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830113831	EPS001	EPS001-ALIANSA SALUD S.A.	1	\$ 303.200
SUBTOTAL:			1	\$ 303.200
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 12.800
SUBTOTAL:			1	\$ 12.800

TOTAL PAGADO:	\$ 704.100
----------------------	-------------------

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE:
 Cedula de Ciudadanía Número de Identificación: 40388297
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: LUZ ANGELA GUEVARA TUNAVO
 DIRECCIÓN: BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO: BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL
 TIPO APORTANTE: 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: INDEPENDIENTE
 TIPO EMPRESA: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: Personas Naturales sin Actividades Económicas
 FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE DEDUCIDO PAGO APORTES SALUD, SEÑA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): UNICO
 APORTANTE DEDUCIDO PAGO APORTES SALUD, SEÑA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): UNICO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA:
 Número Planilla: 7662885751 TIPO DE PLANILLA: INDEPENDIENTES
 Período Cotización Otros: febrero AÑO 2018
 Período Cotización Salud: febrero AÑO 2018
 Días de Mora: 11
 Fecha Pago (aaaa/mm/dd): 2018/02/27 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 317573315

TOTAL APORTES A PERSONA		TOTAL APORTES A PLANILLA		TOTAL APORTES A PLANILLA	
CODIGO	231001-COLPONDOS	CODIGO	231001-COLPONDOS	CODIGO	231001-COLPONDOS
Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1
COTIZACIÓN	\$ 384.000	COTIZACIÓN	\$ 384.000	COTIZACIÓN	\$ 384.000
EMPLEADOR	\$ 0	EMPLEADOR	\$ 0	EMPLEADOR	\$ 0
EMPLEADOR VOLUNTARIOS	\$ 0	EMPLEADOR VOLUNTARIOS	\$ 0	EMPLEADOR VOLUNTARIOS	\$ 0
SOLIDARIDAD	\$ 0	SOLIDARIDAD	\$ 0	SOLIDARIDAD	\$ 0
SUBSISTENCIA	\$ 0	SUBSISTENCIA	\$ 0	SUBSISTENCIA	\$ 0
FSP	\$ 0	FSP	\$ 0	FSP	\$ 0
MORA	\$ 1.100	MORA	\$ 1.100	MORA	\$ 1.100
COTIZACIÓN	\$ 384.000	COTIZACIÓN	\$ 384.000	COTIZACIÓN	\$ 384.000
VALOR PAGADO	\$ 384.000	VALOR PAGADO	\$ 384.000	VALOR PAGADO	\$ 384.000
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD	
CODIGO	EPS001-ALIANSA SALUD S.A.	CODIGO	EPS001-ALIANSA SALUD S.A.	CODIGO	EPS001-ALIANSA SALUD S.A.
Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1
INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	\$ 0	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	\$ 0	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	\$ 0
LICENCIA MATERNIDAD	\$ 0	LICENCIA MATERNIDAD	\$ 0	LICENCIA MATERNIDAD	\$ 0
VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0
NÚMERO AUTORIZACIÓN	\$ 0	NÚMERO AUTORIZACIÓN	\$ 0	NÚMERO AUTORIZACIÓN	\$ 0
VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0
PLANILLA	\$ 0	PLANILLA	\$ 0	PLANILLA	\$ 0
VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0
LIQUIDACIÓN	\$ 300.000	LIQUIDACIÓN	\$ 300.000	LIQUIDACIÓN	\$ 300.000
UPC	\$ 3.200	UPC	\$ 3.200	UPC	\$ 3.200
COTIZACIÓN	\$ 300.000	COTIZACIÓN	\$ 300.000	COTIZACIÓN	\$ 300.000
VALOR	\$ 300.000	VALOR	\$ 300.000	VALOR	\$ 300.000
DESCUENTO	\$ 0	DESCUENTO	\$ 0	DESCUENTO	\$ 0
VALOR PAGADO	\$ 300.000	VALOR PAGADO	\$ 300.000	VALOR PAGADO	\$ 300.000
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A RECURSOS HUMANOS		TOTAL APORTES A RECURSOS HUMANOS		TOTAL APORTES A RECURSOS HUMANOS	
CODIGO	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	CODIGO	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	CODIGO	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.
Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1
VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0
PAGO A OTROS RECURSOS	\$ 0	PAGO A OTROS RECURSOS	\$ 0	PAGO A OTROS RECURSOS	\$ 0
PLANILLA	\$ 0	PLANILLA	\$ 0	PLANILLA	\$ 0
VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0
LIQUIDACIÓN	\$ 12.600	LIQUIDACIÓN	\$ 12.600	LIQUIDACIÓN	\$ 12.600
COTIZACIÓN	\$ 12.600	COTIZACIÓN	\$ 12.600	COTIZACIÓN	\$ 12.600
VALOR PAGADO	\$ 12.600	VALOR PAGADO	\$ 12.600	VALOR PAGADO	\$ 12.600
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A RECURSOS HUMANOS		TOTAL APORTES A RECURSOS HUMANOS		TOTAL APORTES A RECURSOS HUMANOS	
CODIGO	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	CODIGO	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	CODIGO	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.
Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1
VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0
PAGO A OTROS RECURSOS	\$ 0	PAGO A OTROS RECURSOS	\$ 0	PAGO A OTROS RECURSOS	\$ 0
PLANILLA	\$ 0	PLANILLA	\$ 0	PLANILLA	\$ 0
VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0
LIQUIDACIÓN	\$ 12.600	LIQUIDACIÓN	\$ 12.600	LIQUIDACIÓN	\$ 12.600
COTIZACIÓN	\$ 12.600	COTIZACIÓN	\$ 12.600	COTIZACIÓN	\$ 12.600
VALOR PAGADO	\$ 12.600	VALOR PAGADO	\$ 12.600	VALOR PAGADO	\$ 12.600
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL \$ 704.100

Planilla pagada

TOTAL APORTES A RECURSOS HUMANOS		TOTAL APORTES A RECURSOS HUMANOS		TOTAL APORTES A RECURSOS HUMANOS	
CODIGO	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	CODIGO	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	CODIGO	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.
Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1
VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0
PAGO A OTROS RECURSOS	\$ 0	PAGO A OTROS RECURSOS	\$ 0	PAGO A OTROS RECURSOS	\$ 0
PLANILLA	\$ 0	PLANILLA	\$ 0	PLANILLA	\$ 0
VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0
LIQUIDACIÓN	\$ 12.600	LIQUIDACIÓN	\$ 12.600	LIQUIDACIÓN	\$ 12.600
COTIZACIÓN	\$ 12.600	COTIZACIÓN	\$ 12.600	COTIZACIÓN	\$ 12.600
VALOR PAGADO	\$ 12.600	VALOR PAGADO	\$ 12.600	VALOR PAGADO	\$ 12.600
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A RECURSOS HUMANOS		TOTAL APORTES A RECURSOS HUMANOS		TOTAL APORTES A RECURSOS HUMANOS	
CODIGO	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	CODIGO	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	CODIGO	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.
Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1
VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0
PAGO A OTROS RECURSOS	\$ 0	PAGO A OTROS RECURSOS	\$ 0	PAGO A OTROS RECURSOS	\$ 0
PLANILLA	\$ 0	PLANILLA	\$ 0	PLANILLA	\$ 0
VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0
LIQUIDACIÓN	\$ 12.600	LIQUIDACIÓN	\$ 12.600	LIQUIDACIÓN	\$ 12.600
COTIZACIÓN	\$ 12.600	COTIZACIÓN	\$ 12.600	COTIZACIÓN	\$ 12.600
VALOR PAGADO	\$ 12.600	VALOR PAGADO	\$ 12.600	VALOR PAGADO	\$ 12.600
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL \$ 704.100

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de febrero de 2018 del contrato 052 de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Dependiente

María José Triana Guevara

NIUP 1014877281

Hija

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes de febrero de 2018 del contrato 052 de 2018, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,


LUZ ANGELA GUEVARA TUNJANO
C.C. 40.396.257

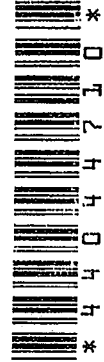


ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1014877281

**REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO**

Indicativo Serial 44044710



Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría Notaría Número 52 Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código A 31

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía

COLOMBIA - CUNDINAMARCA BOGOTA D.C

Datos del inscrito

Primer Apellido TRIANA Segundo Apellido GUEVARA
Nombre(s) MARÍA JOSÉ

Fecha de nacimiento Año 2010 Mes SEP Día 02 Sexo (en letras) FEMENINO Grupo sanguíneo A Factor RH NEGATIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)
COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos CERTIFICADO DE NACIDO VIVO Número certificado de nacido vivo 10374855-5

Datos de la madre
Apellidos y nombres completos GUEVARA TUNJANO LUZ ANGELA
Documento de identificación (Clase y número) C.C. 40396257 VILLAVICENCIO Nacionalidad COLOMBIANA

Datos del padre
Apellidos y nombres completos TRIANA TRUJILLO DIEGO ANDRES
Documento de identificación (Clase y número) C.C. 79628861 BOGOTA Nacionalidad COLOMBIANA

Datos del declarante
Apellidos y nombres completos TRIANA TRUJILLO DIEGO ANDRES
Documento de identificación (Clase y número) C.C. 79628861 COLOMBIA Firma

Datos Primer testigo
Apellidos y nombres completos
Documento de identificación (Clase y número) Firma

Datos segundo testigo
Apellidos y nombres completos
Documento de identificación (Clase y número) Firma


Fecha de inscripción Año 2010 Mes SEP Día 25
Nombre y firma de funcionario que autoriza

Reconocimiento paterno
Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Firma Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

0
0

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 474, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	LUZ ANGELA GUEVARA TUNJANO			C.C. / C.E. No.:	40.396.257	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01-02-2018	Hasta	28-02-2018	INFORME No.:	2

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	052	Fecha de inicio	09-01-2018	Fecha de terminación	31-12-2018
--------------------	-----	------------------------	------------	-----------------------------	------------


Objeto del Contrato:

Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión precontractual y administrativa de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo y apoyo en la supervisión de los contratos de operador logístico de divulgación y agencia de publicidad.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula sexta del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE., (\$60.000.000) MCTE, precio correspondiente a (76.8) salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.	VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$5.000.000) IVA INCLUIDO.
---	---

SALDO DEL CONTRATO: CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE., (\$55.000.000) IVA INCLUIDO.	PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula novena del contrato, el plazo del mismo se pactó en 31 de diciembre de 2018 once (11) meses y veinte dos (22) días, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.
--	--

DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 04 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 09 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 052 de 2018.
---------------------------------	---

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

3. INFORMACIÓN FINANCIERA


FORMA DE PAGO:		De conformidad con lo establecido por la cláusula séptima del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará al contratista el valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$5.000.000) IVA incluido que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista" .											
PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:													
No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto										Valor	
001	24 de enero de 2017	Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión precontractual y administrativa de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo y apoyo en la supervisión de los contratos de operador logístico de divulgación y agencia de publicidad.										\$ 5.000.000	
002	26 de febrero de 2017	Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión precontractual y administrativa de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo y apoyo en la supervisión de los contratos de operador logístico de divulgación y agencia de publicidad.										\$ 5.000.000	
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		X	X										

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Apoyar la elaboración y validación de estudios previos, estudios de mercado, anexos técnicos, matrices de riesgo y formatos de los procesos de contratación que adelante la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo.	100%
2	Apoyar el control y seguimiento presupuestal del plan de compras de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo.	100%
3	Ingresar y realizar el seguimiento de los procesos de contratación del área por los sistemas definidos por el Instituto.	100%
4		
5		
6		

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1.	Se apoyó a la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo en la elaboración del anexo técnico para adelantar el proceso Prestación de los servicios logísticos para la organización, montaje y producción de actividades de divulgación institucional, de mercadeo y campañas pedagógicas, que requiera el ICFES en cualquier parte del
----	--

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

	territorio nacional, para la ejecución de las políticas públicas, servicios, programas, proyectos, estrategias y acciones a su cargo.
2.	Se la realiza revisión de contratos 2017 para iniciar proceso de cierre de contratos
3.	Se apoyó el control y seguimiento presupuestal del plan de compras de 2018 de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo, durante el proceso de contratación del mes de febrero.
4.	Se realizó la revisión de las cuentas de cobro presentadas por los contratistas para el pago del mes de febrero de 2018.

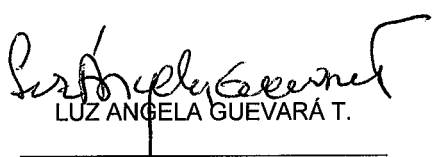
6. CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor **Ilba Janneth Cárdenas** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

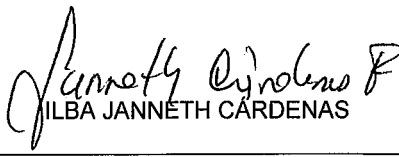
***Ilba Janneth Cárdenas**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el veintiséis (26) de febrero de 2018.


LUZ ANGELA GUEVARÁ T.

Elaboró


ILBA JANNETH CÁRDENAS

Revisó


ILBA JANNETH CÁRDENAS

Aprobó